OFICIO N° 107115
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.37°/373

VALPARAÍSO, 16 de junio de 2025

El Diputado señor NELSON VENEGAS SALAZAR, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de fiscalizar el estado de las viviendas afectadas por las lluvias pertenecientes al conjunto habitacional Brisa de los Andes, comuna de Valparaíso, y exigir las responsabilidades que correspondan a la empresa a cargo del proyecto.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE VALPARAÍSO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 9F0AB5AA6751BC0F

Valparaíso, 13 de junio de 2025.

DE: H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA, SR. NELSON VENEGAS.

A: SEREMI DE VIVIENDA REGIÓN DE VALPARAÍSO SRA. BELÉN PAREDES CANALES

Junto con saludarle, hago llegar el presente oficio para manifestar mi preocupación por el siguiente tema:

Junto con saludarles, escribo en mi calidad de Diputado de la República para señalar que he tomado conocimiento de una grave denuncia que afecta a familias de la comuna de Los Andes, en particular a más de veinte hogares del conjunto habitacional Brisas de Los Andes, ubicado en el sector suroriente de la comuna.

Según relatan los vecinos y vecinas del sector, las intensas lluvias de los últimos días han provocado filtraciones de agua por ventanas, humedad en muros, desprendimiento de papel mural, levantamiento de pintura y otros daños estructurales en sus viviendas. Estos problemas no solo afectan la calidad de vida de las personas, sino que también representan un serio riesgo para la salud y seguridad de las familias, especialmente por la posible afectación del sistema eléctrico debido a la humedad persistente.

Lo más preocupante es que se trata de viviendas entregadas hace apenas unos meses, lo que pone en entredicho los estándares de construcción del proyecto y la fiscalización correspondiente por parte de los organismos responsables.

En atención a lo anterior, solicito a usted tomar conocimiento formal de esta situación, fiscalizar con urgencia el estado de las viviendas afectadas y exigir las responsabilidades que correspondan a la empresa a cargo del proyecto. Es fundamental que las autoridades actúen con celeridad para garantizar soluciones concretas y efectivas a las familias afectadas.

Agradezco de antemano su atención a esta grave situación, quedando atento a su pronta respuesta y a las acciones que se adopten para remediar esta problemática.

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, se despide atentamente,

SR. NELSON VENEGAS.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NELSON VENEGAS S.

OFICINA VIRTUAL
CHILE
13-06-2025
16:47